



**AYUNTAMIENTO DE
BENTARIQUE**

Plaza de la Constitución, 3

04569 BENTARIQUE - ALMERÍA

Telf: 950 64 32 28

EDICTO

Aprobado inicialmente, por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria de fecha 4 de Diciembre de 2020 el Presupuesto Municipal, para el ejercicio de 2021, así como las Bases de ejecución y la Plantilla del personal; se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en unión de la documentación correspondiente, por espacio de 15 días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", durante el cual se admitirán reclamaciones y sugerencias que deberán presentarse ante el Pleno de esta Corporación, que las resolverá en el plazo de treinta días.

Si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

En Bentarique

EL ALCALDE

Fdo. Modesto Martínez Galera

NUM. R.E.L. 01040280 - C.I.F. P-0402800-G

Documento firmado electrónicamente

Código Seguro De Verificación	mpgUCN/40L4Qs31bcA3iag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	10/12/2020 11:54:25	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mpgUCN/40L4Qs31bcA3iag==			